

GESTIÓN PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DE IMESEVI

Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2010 V. 01
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2010 V. 01
CÓDIGO:	PA-IM-SG-PM-01

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2010	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2010	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-IM-SG-PM-01	PÁGINA 2 DE 8

Bitácora de Revisiones:

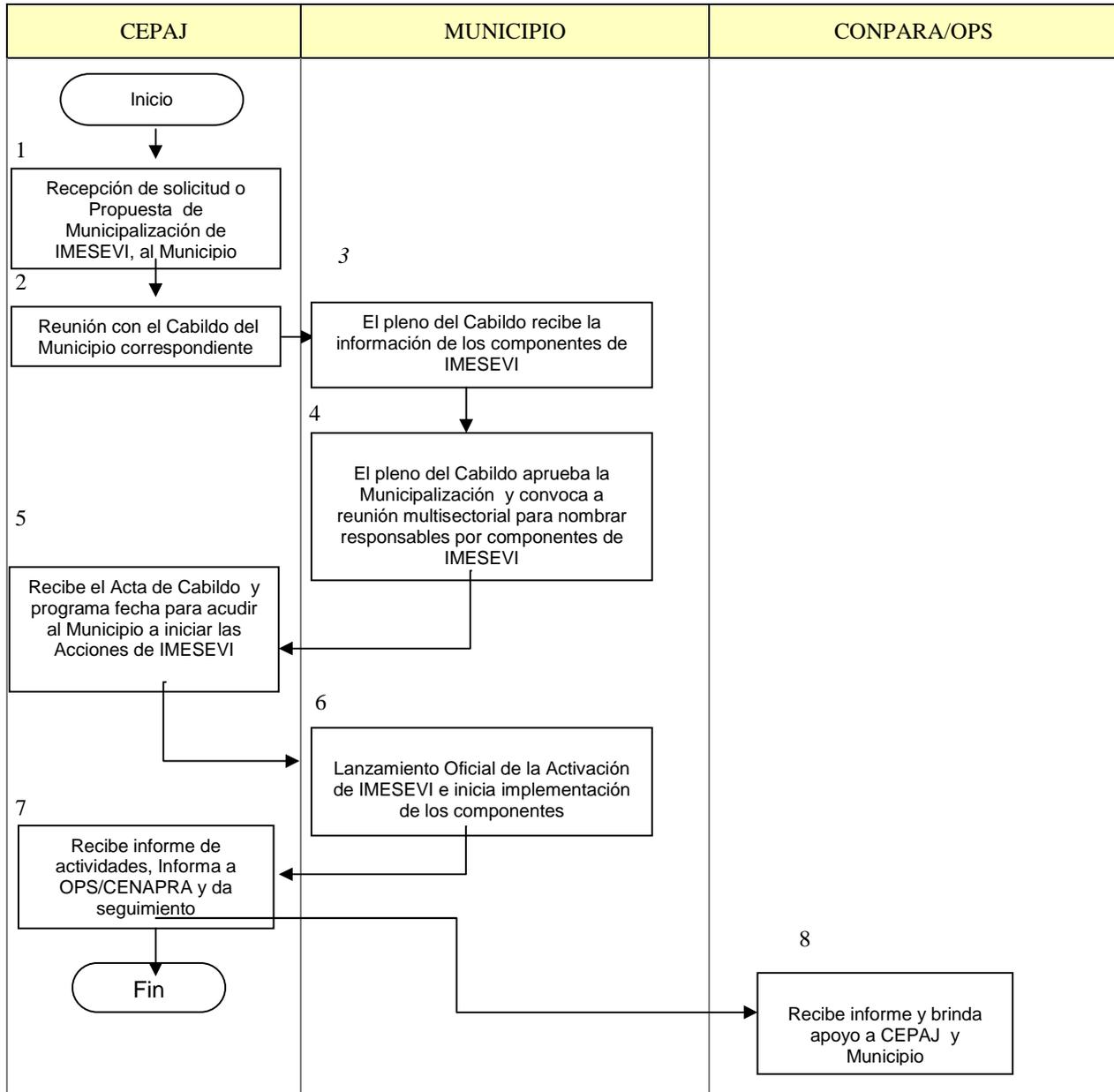
No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	22/03/2012	Todo el documento	Se actualizó todo el documento cumpliendo con lo establecido en la Guía para la elaboración de Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad.

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2010	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2010	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-IM-SG-PM-01	PÁGINA 3 DE 8

1. DIAGRAMA DE FLUJO

Entrada	Insumos	Información general de los Municipios del estado de Jalisco con alta siniestralidad vial
	Proveedor	Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) Organización Panamericana de la Salud (OPS) Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ)
	Procedimientos	Solicitud para la Municipalización de IMESEVI
Salida	Producto o Servicio	Diagnóstico situacional del Municipio en materia de Seguridad Vial
	Usuario o Cliente	Municipios con mayor Siniestralidad Vial en el Estado de Jalisco.
	Procedimientos	Municipalización de IMESEVI

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2010	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2010	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-IM-SG-PM-01	PÁGINA 4 DE 8



ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2010	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2010	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-IM-SG-PM-01	PÁGINA 5 DE 8

2. DESCRIPCIÓN NARRATIVA

NO.	RESPONSABLE (PUESTO Y ÁREA)	ACTIVIDAD	FORMATOS/ DOCUMENTOS
1.	CEPAJ	Recepción de solicitud o Propuesta de Municipalización de IMESEVI, al Municipio	Oficio
2.	CEPAJ	Reunión con el Cabildo del Municipio	Oficio
3.	MUNICIPIO	El pleno del Cabildo recibe la información de los componentes de IMESEVI	Presentación electrónica
4.	MUNICIPIO	El pleno del Cabildo aprueba la Municipalización y convoca a reunión multisectorial para nombrar responsables por componentes de IMESEVI	Acta de Cabildo
5.	CEPAJ	Recibe el Acta de Cabildo y programa fecha para acudir al Municipio a iniciar las Acciones de IMESEVI	Oficio y Documentos de IMESEVI
6.	MUNICIPIO	Lanzamiento Oficial de la Activación de IMESEVI e inicia implementación de los componentes	Prensa Escrita, Radio, TV
7.	CEPAJ	Recibe informe de actividades e Informa a OPS/CENAPRA y da seguimiento de Acciones en el Municipio	Diagnostico situacional
8.	OPS/CENAPRA	Recibe informe de actividades y apoya a CEPAJ y al Municipio	Oficio

Gestión para la Municipalización de IMESEVI

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2010	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2010	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-IM-SG-PM-01	PÁGINA 6 DE 8

3. ANEXOS

No existen anexos

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2010	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2010	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-IM-SG-PM-01	PÁGINA 7 DE 8

4. GLOSARIO

CEPAJ	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco
OPS	Organización Panamericana de la Salud
CONAPRA	Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2010	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2010	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-IM-SG-PM-01	PÁGINA 8 DE 8

5. AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Dr. José Julio Santiago Romero</p> <p>Coordinador de IMESEVI-Jalisco</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Lic. Nelda Judith Anzar Martínez</p> <p>Coordinadora de Planeación</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Lic. Sergio Zavala Mercado</p> <p>Director General de Innovación y Mejora Gubernamental</p>

La Secretaría de Administración certifica que el presente manual se ajusta a las políticas establecidas en las guías técnicas emitidas previamente por la misma dependencia, quedando validada para su publicación por los medios electrónicos en términos del Acuerdo Gubernamental DIGELAG/ACU/028/2007.